



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 12 de Junio de 2012.-
DECRETO ALC. N° 1072/12.-

VISTOS: Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Memorando N°605/12 de fecha 11 de Junio de 2012, del Departamento de Deportes y Cultura, con Visto Bueno del Sr. Administrador Municipal, que solicita fondo a rendir para gastos de amplificación, Cócktail, y otros gastos que se sean necesarios, para la ejecución del Programa "Lanzamiento Campaña de Invierno Entregando Calor a Tu Hogar", que se realizara el 14 de Junio del Presente año a las 16:00 Hrs, en la Sede de la Junta Vecinal Katherine Arce, ubicado en Calle Ovalle con Vallenar, que solicita se decrete fondo a rendir por el monto que indica y para los fines que señala.

DECRETO:

- 1.- Otorgase, por una vez, fondo a rendir a don **Oswaldo Erick Zenteno Pinto**, Jefe de Deportes y Cultura, Profesional Grado 9° EMS, por la suma de \$150.000.- (Ciento cincuenta mil pesos), los que se destinarán para gastos de amplificación, Cócktail, y otros gastos que se sean necesarios, para la ejecución del Programa "Lanzamiento Campaña de Invierno Entregando Calor a Tu Hogar", que se realizara el 14 de Junio del Presente año a las 16:00 Hrs, en la Sede de la Junta Vecinal Katherine Arce, ubicado en Calle Ovalle con Vallenar.
- 2.- El fondo se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.
- 3.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° **114.03.01**, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Doña Luis Patricio Rios Muñoz, Secretaria Municipal Subrogante. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


LUIS PATRICIO RIOS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

RMAT/sgch
Dist:

- Control
- Dideco
- DAF
- Deportes





MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

DA 7072
12.06.12



Señal: Peshiera

MEMORANDUM N° 605/12

A : DIRECTORA JURÍDICO
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Lunes 11 de Junio de 2012

Junto con saludar, en el marco de la ejecución del programa de actividades municipales, solicito a Ud. gestione se me otorgue fondo a rendir por un valor de \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos), necesario para el desarrollo de la siguiente actividad:

Nombre : Lanzamiento Campaña de Invierno "Entregando Calor a Tu Hogar"
Fecha : 14 de Junio de 2012
Hora : 16:00 hrs
Dirección : Sede JJVV Katherine Arce, Calles Ovalle con Vallenar
Requerimiento: Amplificación, Cócktail, y Otros Requerimientos.

Se solicita imputar gastos a la cuenta municipal N° 114.03.01.-

Muy atte.



Oswaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deporte y Cultura

Cc. Directora Dideco

